



RESULTADO PRELIMINAR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG. 276 DE LA UGEL VILCAS HUAMÁN, PARA EL AÑO 2026
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU Y LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 005-2022-MINEDU
TRABAJADOR DE SERVICIO



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	A. FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 30 Puntos)						B. CAPACITACIONES (Máximo 20 puntos)		C. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 50 Puntos)			BONIFICACION			PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES		
		a.1. GRADO DE BACHILLER (En materia relacionado al cargo)	a.2. EGRESADO UNIVERSITARIO	a.3. TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	a.4. EGRESADO DE INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO	a.5. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O TÉCNICOS NO CONCLUIDOS (Máximo 14 (catorce) puntos por cada uno o IV (cuatro) convalidados para técnico)	a.6. EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPLETA	SUB TOTAL	b.1. CAPACITACIÓN EN ÁREAS RELACIONADAS CON EL CARGO (Realizado en los últimos cinco años, con una duración mínima de 24 horas, cinco (05) puntos por cada uno de ellos)	SUB TOTAL	c.1. EXPERIENCIA GENERAL (Se considera la experiencia laboral acreditada en el cargo al que postula o en otro en el Sector Público y/o Privado) - Corresponde un puntaje por cada año acreditado. - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.	c.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o en otro en el Sector Público y/o Privado) - Corresponde un puntaje por cada año acreditado. - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.	SUB TOTAL	TOTAL (A+B+C)	bonificación por discapacidad (15%)			bonificación de las FF.AA (10%)	deportista calificado de alto nivel (del 4% al 20%)
		30	27	24	21	18	15	(20 PUNTOS)	(15 PUNTOS)	(35 PUNTOS)									
GRUPO AUXILIAR EN EL CARGO TRABAJADOR DE SERVICIO																			
1	GUTIERREZ RAMIREZ GUEDELIA			24				24	20	20	11.40	35.00	46.40	90.40				90.40	
2	CARDENAS MUJICA CHARO						15	15	20	20	12.45	35.00	47.45	82.45				82.45	
3	ESPINOZA GUTIERREZ SONIA						15	15	20	20	3.45	16.10	19.55	54.55				54.55	
4	MENDOZA NAJARRO EDGAR				18			18	20	20	8.40	7.00	15.40	53.40				53.40	
5	GUTIERREZ PALOMINO RENE						15	15	20	20	10.80	1.40	12.20	47.20	4.70			51.90	
6	VASQUEZ GOMEZ WILBER			24				24	0	0	0.00	0.00	0.00	24.00				24.00	
8	HIYO QUIJANA RODRIGO							00						0.00	0.00			0.00	NO INGRESO SU EXPEDIENTE DE MANERA FISICA POR MESA DE PARTES, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA N° 03-2026
9	LLAMOCCA FERNANDEZ AGUSTIN							00						0.00	0.00			0.00	NO INGRESO SU EXPEDIENTE DE MANERA FISICA POR MESA DE PARTES, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA N° 03-2026

Bonificaciones adicionales (de corresponder)	Porcentaje	PUNTAJE
Discapacidad	15%	
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%	
Deportista Calificado de Alto Nivel	Segun Escala (Del 4% al 20%)	
TOTAL=>		

VILCAS HUAMÁN, 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 U.R. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
 Liris Maycol Gutiérrez Cárden
 Resp. de Numeración y Archivo

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 U.R. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
 Abog. Roliver Fernández Balleza
 JEFE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 U.R. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
 Rito Bautista Martínez